

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A. CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, el veintitres de febrero de dos mil quince, a las doce horas en la oficina ubicada en la avenida Juan Tanca Marengo y Avenida Constitución, edificio Executive Center, piso cuatro, oficina cuatrocientos uno, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía FIDES TRUST, Administradora de Negocios Fiduciarios FITRUST S.A.: ingeniera Silvia Patricia Celleri Silva propietaria de trescientas siete mil setecientos sesenta y ocho acciones y el señor Andrés Galvez Celleri propietario de una acción; todas las acciones son ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. También se encuentran presentes la ingeniera María Mateo y el Ingeniero Jorge Peralta Terán, Comisario de la Compañía. Preside la sesión el señor Andrés Galvez Celleri y actúa como secretaria la ingeniera Silvia Patricia Celleri Silva, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La señora Silvia Patricia Celleri Silva y el señor Andrés Galvez Celleri, en su calidad de únicos accionistas de la Compañía FIDES TRUST, Administradora de Negocios Fiduciarios FITRUST S.A. resuelven constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.-Aprobación del informe del Comisario

2.-Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

3.-Destino de la utilidad neta a distribuirse.

Toma la palabra la ingeniera Silvia Patricia Celleri Silva, secretaria de la Junta, quien al constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada la sesión y dispuso se pase a conocer el primer punto del orden del día. A continuación, la Gerente General manifiesta que el Comisario de la Compañía revisó oportunamente el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y procedió a elaborar el informe debidamente fundamentado sobre los mismos el cual fue puesto a disposición de los accionistas, en la oficina de la Compañía, para conocimiento y estudio. La Junta General resuelve por unanimidad:

1.-Aprobar el informe del Comisario.

A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y manifiesta que el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe de sus labores fueron presentados a la Compañía y puesto a disposición de los accionistas. La Junta General resuelve:

2.-Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se deja constancia de la abstención de la Gerente General para la aprobación de este punto.

La Junta General pasa a conocer el tercer punto del orden del día y por unanimidad resuelve que:

3.- De la utilidad neta correspondiente al ejercicio económico del año 2014 que ascienden a la suma de noventa y siete mil quinientos sesenta y seis con setenta y seis centavos de dólar, se destine el diez por ciento a la reserva legal y el saldo sea distribuido entre los accionistas en proporción al valor pagado de las acciones por ellos suscritas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por

unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las 13H30.



Andrés Eduardo Gálvez Celleri  
Presidente de la Junta



Ing. Silvia Patricia Celleri Silva  
Secretaria de la Junta  
Gerente General



Andrés Eduardo Gálvez Celleri  
Accionista



Ing. Silvia Patricia Celleri Silva  
Accionista



María Mateo Orrala



Ing. Jorge Peralta Terán